GENERAL SEGUROS

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro.: 1509007053	Sección/Modalidad 1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)
Asegurado: MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS	Documento: 80005190-4
Domicilio: ESTRELLA Nº 443 ESQ. ALBERDI - EDIFICIO ESTRELLA PISO 13	Localidad: ASUNCION
Tomador: GEMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.	Documento: 80016180-7
Domicilio: ACOSTA ÑU 882 C/ ESTERO BELLACO	Localidad: LAMBARE

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado
31/10/2018	00:00 hs de 25/10/2018	24:00 hs de 01/08/2019	281	Gs. 48.515.925

Entre GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

NO CONSTITUYE TITULO EJECUTIVO. (RESOLUCIÓN SS.SG Nº 073/2014 de la Superintendencia de Seguros)

GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS, con domicilio en ESTRELLA Nº 443 ESQ. ALBERDI - EDIFICIO ESTRELLA PISO 13, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 48.515.925.- (Guaranies: Cuarenta Y Ocho Millones Quinientos Quince Mil Novecientos Veinticinco .-)

que resulte obligado a efectuarle:

GEMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A., con domicilio en ACOSTA ÑU 882 C/ ESTERO BELLACO, LAMBARE - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato para la Adquisición de Utiles para Kits Escolares - 2018/2019, según Contrato N° 12/2018 SGC N° 1031-2018-0181; correspondiente a la Licitación Pública Nacional SBE N° 04/2018. ID N° 344.640.-

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambos.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

Esta Compañia esta autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según: Res. N° 3 de Fecha: 01/10/1982

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.31-0016
Res. N°: 326/98 Fecha 16/09/1998

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	1.218.182
I.V.A. s/Prima	121.818
Premio	1.340.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	1.340.000

Agente: RECALDE MARTINEZ, HECTOR RAMON
Dir.: HERMINIO GIMENEZ Nº 2790 C/ 33 ORIENTALES
Matrícula: 1813 Tel: 0981568998

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		1.340.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	08/11/2018	1.340.000
TOTAL		1.340.000

geminis Ind. y Com. S.A.
Acosta Ñu Nº 882
Lambaré - Paraguay
Tel.: (021) 901.353
(021) 906.391
(0984) 755.350

Dr. César A. Vallotti M.
Gerente Administrativo
GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.